



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de mayo de 2015

Expediente N° 8229/06 Cuerpo I y II

RESCD-EXA: 272/2015

VISTO la Nota Exa N° 025/2015, corriente a fs. 207 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dr. Cristian Alejandro Martínez solicita prórroga de la reducción horaria a Simple, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, avala el informe del Departamento de Personal de fs. 208.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 06/05/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, al Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, la reducción de la Dedicación a SIMPLE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26/02/2015 hasta el 25/02/2016.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga de reducción otorgada en el artículo precedente, continuará atendiéndose con su partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dr. Cristian A. Martínez, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa